**Universidad Nacional de Salta**
**Rectorado**

SALTA, 19 MAR 2009

Expte. Nº 0030/09

VISTO la presentación efectuada por el Sr. Presidente del CENTRO DE ESTUDIANTES DE CIENCIAS ECONÓMICAS (CEUCE) de esta Universidad; y

CONSIDERANDO:

QUE por la misma solicita se declare de interés universitario, la realización de las "JORNADAS DE PROYECTOS EMPRESARIALES: DE ESTUDIANTES PARA ESTUDIANTES", que se llevará a cabo el 01 de abril del corriente año en esta Universidad, y que será coordinado académicamente por el Cr. Eduardo NADIR, docente de la FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, promovida por el Centro de Estudiantes de Ciencias Económicas (CEUCE), los Consejeros Estudiantiles de la Franja Morada y la cátedra de "Contabilidad Gerencial" de la citada unidad académica.

QUE mediante Resolución Nº 111-09, la citada Facultad Declara de Interés Académico la realización del citado evento.

Por ello y atento a lo aconsejado por la SECRETARÍA ACADÉMICA,

EL VICERRECTOR A/C DEL RECTORADO
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º.- Declarar de INTERÉS ACADÉMICO, la realización de las "JORNADAS DE PROYECTOS EMPRESARIALES: DE ESTUDIANTES PARA ESTUDIANTES", que se llevará a cabo el 01 de abril del corriente año en esta Universidad, y que será coordinado académicamente por el Cr. Eduardo NADIR, docente de la FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS de esta Universidad, promovida por el Centro de Estudiantes de Ciencias Económicas (CEUCE), los Consejeros Estudiantiles de la Franja Morada y la cátedra de "Contabilidad Gerencial" de la citada unidad académica.

ARTÍCULO 2º.- Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad y comuníquese a: Rectorado, Secretarías del Consejo Superior, Administrativa y Académica, Dirección de Relaciones Públicas y notifíquese al CEUCE. Cumplido siga a la SECRETARÍA ACADÉMICA, para su toma de razón y demás efectos. Oportunamente archívese.

U. N. Sa.

Dra. MARIA CELIA ILVENTO
SECRETARIA ACADEMICA

Dr. CARLOS ALBERTO CADENA
VICE RECTOR

RESOLUCION - R - R 0186-09